CONCEPTO DE VIABILIDAD

NOMBRE DEL PROYECTO:	Desarrollo de acciones y mecanismos de prevención en seguridad vial que garanticen un control vial seguro con el fin de proteger la vida e integridad de las personas en el municipio de Miranda, Cauca
CODIGO BPIN:	20250000002408
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:	1. Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito 2. Documentos de planeación realizados 3.Personas sensibilizadas 4. Vías con dispositivos de control y señalización instalados
FECHA:	8/01/2026
SECRETARIA/OFICINA	Secretaría de Movilidad Tránsito y Transporte

Poblacion Beneficiada	Poblacion General	**Total**	32700

ESTRUCTURA FINANCIERA (En Pesos)

Entidad Aportante	INVERSION	Fuente de Financiación	REC PROPIOS
Muncipio	$ 160.000.000		
Departamento	$		
Nacion	$		
Otro: ()			
TOTAL	$ 160.000.000		

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTO	ANALISIS DEL MUNICIPIO	ANALISIS DEL DEPARTAMENTO	ANALISIS DE LA NACION
CONCEPTO TECNICO - SECTORIAL	Cumple		

CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO	ANALISIS DEL DEPARTAMENTO	ANALISIS DE LA NACION
EL PROYECTO ES VIABLE	Cumple		

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

OBSERVACIONES:

LINEA ESTRATEGICA:	HÁBITAT Y GESTIÓN DEL TERRITORIO URBANO Y RURAL
SECTOR:	Transporte
PRGRAMA PRESUPUESTAL:	Seguridad de transporte
PRODUCTO:	1. 2409011 - Servicio de control a la seguridad vial 2. 2409014 - Documentos de planeación 3. 2409023 - Servicio de sensibilización a los actores viales 4. 2409039 - Vías con dispositivos de control y señalización
INDICADOR DE PRODUCTO:	1. Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito 2. Documentos de planeación realizados. 3. Personas sensibilizadas. 4. Vías con dispositivos de control y señalización instalados

El Proyecto se enmarca dentro de las politicas, objetivos y ejes estrategicos del Plan de Desarrollo Municipal, "MIRANDA EL MEJOR LUGAR PARA LA VIDA" 2024-2027. Mediante decreto 184 del 16 diciembre por medio del cual se realiza la liquidacion presupuestal para la vigencia 2026. Cualquier modificacion tecnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó tecnicamente y por la interventoria del mismo. El presente concepto no remplaza la verificacion y ajuste de los documentos tecnicos que de ser necesario realizará la interventoria durante la etapa precontractual. **El presente concepto no implica asignacion de recursos**

ANALISTA EVALUADOR	JOHN FREDY RAMOS CUNDA	**FIRMA**	
Cargo	**Dependencia:**		
Jefe de Oficina Acesora de Planeación	Oficina Acesora de Planeación, desarrollo Territorial y Economico		
Fecha Expedicion de Viabilidad	8/01/2026	**Vigencia Fiscal**	2026

ALCALDÍA MUNICIPAL
MIRANDA - CAUCA
BANCO DE PROGRAMAS
Y PROYECTOS

Profesional Universitaria